

EN EL CONSEJO  
DE VETERANOS

## Oposición

a que sea reinstalada  
la estatua de Carlos III

*Oct 27/55*  
En la reconstruida Avenida  
de la Independencia. Sugie-  
ren un monumento al pa-  
triotista Domingo Goicuría

A nombre del Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia, su presidente, el teniente coronel Ramón Garriga Cuevas, se dirigió al Jefe del Estado, general Fulgencio Batista, para solicitar que no sea reinstalada en la Avenida de la Independencia, la estatua del Rey Carlos III, sino que la misma sea conservada en el Museo Nacional y en el paseo reconstruido sea erigida una estatua del patriota Domingo Goicuría, que fué fusilado por sus actividades independentistas.

Dice así la comunicación:

"Entre las numerosas obras por usted realizadas al frente del gobierno y a través de todo el territorio nacional, especialmente embellecimiento de la capital de la República, se destaca por su esplendorosa belleza el antiguo Paseo de Carlos III —hoy Avenida de la Independencia—; denominación que nos parece un alto y merecido homenaje a los grandes forjadores de la Patria.

"Pero este Consejo dejaría de cumplir con uno de sus más elementales deberes, si no consignase su desagrado en el presente momento, por el hecho que, nos parece impropio, de que en la Avenida de la Independencia sigan figurando estatuas que debieran tener lugar preferente y conservación perpetua en el Museo Nacional, por ser consideradas por todos, reliquias de inapreciable valor histórico.

"Pero no nos parece justo que en la Avenida de la Independencia figure en destacado lugar la estatua de un monarca cuya memoria respetamos; y no tenga derecho a lo mismo por respeto y veneración a nuestra historia de martirios y sacrificios, a figurar como una joya bendita y admirada la gallarda efigie del gran patriota Domingo Goicuría, que camino del suplicio auguró que un día cuando la patria fuera libre allí estaría la estatua de Carlos Manuel de Céspedes, u otro patriota esclarecido y al encarar el pelotón de fusilamiento gritó a pulmón pleno: ¡Muere un hombre pero nace un pueblo!

89

"Murió el hombre, y nació el pueblo por el que sacrificó la vida; y la gratitud de ese pueblo debe traducirse en un sencillo monumento, o en una humilde estatua que, para la posteridad perpetue su memoria esclarecida.

"Nadie ve con gusto, señor Presidente, que en la patria libre y progresista, la efigie de un monarca extranjero tenga sitio preferente en la Avenida por donde tantos patriotas fueron a la prisión o a la muerte.

"Por estas razones, esperamos que esa y cuantas estatuas similares existan en lugares públicos sean enviadas, restauradas y eternamente conservadas en nuestro Museo Nacional; y en su lugar sean colocadas la de los patriotas de un pueblo que dió legiones de mártires en nombre de la razón y la libertad; y que conquistada ésta, es afrenta del presente el olvido a los nuestros y la eterna reverencia a los que reiteradamente nos negaron la justicia y, con prisiones, con cadenas y con la sangre y con la muerte desconocieron durante siglos nuestro derecho al amplio disfrute de la libertad, que es el más sagrado de los dones.

"Para pedir la atención y la justicia del Primer Mandatario de nuestro pueblo libre y soberano no queremos avivar los tristes recuerdos de nuestro pasado, ni establecer polémicas de ninguna clase con entidades ni personas por respetables que sean.

"Porque nuestros muertos gloriosos, dignos de nuestra veneración sin medidas y nuestro eterno respeto, ganaron con su heroísmo y la pérdida de sus preciadas vidas, el eterno respeto de los bravos ¡y el lozano homenaje de los bien agradecidos!"

*Sup. Oct 24/55*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA